vht/dma
S.78ª/374ª

Oficio N° 21.648

VALPARAÍSO, 19 de octubre de 2026

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, aprobó las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que autoriza erigir un monumento, en la comuna de Lota, en memoria del escritor chileno Baldomero Lillo Figueroa, correspondiente al boletín N° 10.986-24.

Lo que tengo a bien decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 299/SEC/26, de 23 de septiembre de 2026.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JORGE ALESSANDRI VERGARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados